

República De Colombia Departamento Norte de Santander Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DÍA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **KENNEDY GERSON CARDENAS VELAZCO**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº

54405-4003-001-2018-00615-00 CS

CLASE DE PROCESO:

EJECUTIVO

PRENDARIO

(MENOR

CUANTÍA)

DEMANDANTE:

BANCO COMPARTIR MI BANCO S.A

DEMANDANDO:

HEREDEROS

INDETERMINADOS

DE

HUMBERTO SOTO VILLAMIZAR

CLASE DE ACTUACIÓN:

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

A partir del TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2023 y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), DICIEMBRE DOCE (12) DE 2023

LMCI.